

Expediente: 631/25

Carátula: GRAMAJO ANGELICA DEL VALLE C/ CALDERON ALFREDO SANTIAGO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GRAMAJO, ANGELICA MARIA DEL VALLE-ACTOR

900000000000 - CALDERON, ALFREDO SANTIAGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 631/25



H20461523792

JUICIO: GRAMAJO ANGELICA DEL VALLE c/ CALDERON ALFREDO SANTIAGO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N° 631/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 02 de diciembre de 2025.

I) Por recepcionados los autos del título.

II) Radíquese nuevamente el presente expediente al Juzgado de Paz de Santa Cruz por intermedio de Mesa de entradas conforme Circular de implementación de expediente digital N° 14/25, debiendo informar en el pase el número de expediente correspondiente obtenido por medio de averiguaciones telefónicas de esta Oficina. MLC.

Actuación firmada en fecha 02/12/2025

Certificado digital:

CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.